

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 41 Martes 1 de marzo de 2022 Pág. 910

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

731 QUEST GLOBAL ENGINEERING ESPAÑA, S.L.U. (SOCIEDAD ABSORBENTE)
ENGINEERING COMMUNITY, S.L.U. (SOCIEDAD ABSORBIDA)

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley de Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles y disposiciones concordantes, se hace público que, con fecha 7 de febrero de 2022, las respectivas Juntas Generales Universales de socios de las entidades Quest Global Engineering España, S.L.U. y Engineering Community, S.L.U., han acordado por unanimidad la fusión por absorción de la mercantil Engineering Community, S.L.U. (Sociedad Absorbida) por parte de Quest Global Engineering España, S.L.U. (Sociedad Absorbente) con la consiguiente transmisión a título universal del patrimonio de la Sociedad Absorbida a favor de la Sociedad Absorbente y con disolución sin liquidación de la primera.

Se hace constar expresamente el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades intervinientes en la fusión de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los respectivos balance de fusión, así como el derecho de oposición que durante el plazo de un mes, contando desde la fecha del último anuncio del acuerdo de fusión, corresponde a los acreedores, en los términos previstos en el artículo 44 de la citada Ley de Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles.

Madrid, 7 de febrero de 2022.- Administrador solidario de Quest Global Engineering España, S.L.U. y Administrador único de Engineering Community, S.L.U, Don Andrew Lewis.

ID: A220006970-1